

La romería más esperada

Bernardos se vuelca con la Subida de la Virgen del Castillo, que se celebra una vez cada diez años

El tiempo gira en Bernardos en torno a la Subida de la Virgen del Castillo, un acontecimiento que se produce cada diez años y que sirve a los bernardinos como

punto de referencia de sus vidas. Casi un millar de personas acompañó a la Virgen en su romería hasta la ermita del Castillo, un trayecto que es también un

ritual que convoca recuerdos y esperanzas, en el que se llora a los que ya no están, pero donde también se celebra que la vida continúa.

José A. Gómez Municio. SEGOVIA

Antes de que empiece la procesión, en la estilizada iglesia del pueblo la gente se hace fotos delante de la Virgen, una figura pequeña y delicada, bajada de su altar para la ocasión. Hay lágrimas al recordar a los que no están ya en la foto y sonrisas para los nuevos, para los más jóvenes que celebran su primera Subida. Puestas juntas sobre un aparador, estas fotos sacadas cada diez años ilustran la evolución de las familias: en diez años hay novedades y bajas, y el tiempo va sembrando arrugas en la piel, haciendo que los niños se conviertan en hombres, los adultos en ancianos.

Las subidas son fechas imborrables en la memoria de los habitantes de esta localidad, que cada diez años sube a su Virgen a la ermita del Castillo, la acompaña dos noches y tres días, y después la devuelve a la iglesia en una procesión morosa en la que se suceden bailes y paloteos, como queriendo impedir el final de la fiesta, el paso del tiempo hacia otro lapso de diez años. La comitiva puede llegar a tardar más de medio día en recorrer los apenas cuatro kilómetros que separan la ermita del pueblo.

El arte del paloteo

La alcaldesa del pueblo, Azucena Yagüe, recuerda perfectamente que hace 20 años la Bajada se hizo en 15 horas. Lo recuerda porque ese año ella paloteó y es de las cosas que no se olvidan. Los mozos del pueblo se ejercitan desde hace meses para rendir su homenaje a la Virgen en el difícil arte del paloteo. Hace diez años, se tardó 17 horas en recorrer los cuatro kilómetros. Este año, probablemente más.

De aquí al martes, cuando se producirá la Bajada, al pueblo volverán muchos de sus habitantes, hijos de bernardinos dispersos por toda España, familias enteras que tienen marcada esta fecha como una cita ineludible con su memoria. De acuerdo con la longevidad de la población, una perso-



na a lo sumo puede asistir a siete u ocho romerías. La de ayer fue una menos, pensarán algunos, los más jóvenes. O bien otra más, pensarán otros, los mayores.

No en vano esta romería se celebra desde tiempos inmemoriales, y en torno a ella giran los recuerdos de las familias. «Siempre nos comparamos con hace diez

años, y nos preguntamos cómo estaremos dentro de diez, si tendremos hijos, si estaremos aquí», relata la alcaldesa. Las generaciones van cambiando pero el rito permanece intacto. Antes de la Guerra Civil, la Subida se celebraba cada 12 años, pero a partir de 1940 coinciden con el último año de cada década. No obstan-

te, la del 2000 es sin duda una Subida especial, la de las cifras redondas, la del nuevo milenio que se recordará incluso más que las otras.

Los diez años de espera hacen que en el pueblo los preparativos de la Subida se vivan de manera excepcional. Desde hace casi un año se viene trabajando en la or-

ganización de los actos, por medio de una comisión en la que está representado el Ayuntamiento, las asociaciones de vecinos, culturales, de jubilados de amas de casa, el APA del colegio... «Todo el mundo se implica porque la fiesta es de todos», asegura la alcaldesa. Las calles del pueblo se ador- ➔

El suplemento dominical con reportajes de fondo, viajes, entrevistas, etc.

Panorama

El próximo domingo, con su periódico.

Contrate su publicidad, contactando con el Departamento Comercial de EL NORTE DE CASTILLA Vázquez de Menchaca, 10 (Polígono de Argales) Teléfono: 983 41 21 00 o en su agencia habitual





Una Virgen histórica y con leyenda

J. A. G. SEGOVIA

La historia de la Virgen del Castillo retoma los esquemas tradicionales de las leyendas: pastores visionarios, imágenes enterradas para no caer en manos de los moros, y recuperación milagrosa. La primera aparición documentada de la Virgen está fechada el 26 de noviembre de 1728, si bien la primera noticia se remota a varios años antes, cuando Simón Bufeta, un pastor de Domingo García al servicio de Juan de Bartolomé, vecino de Bernardos, dijo haber visto a la Virgen.

Según refiere la *Historia de la aparición de la Virgen del Castillo*, escrita en 1867 por Ildefonso Llorente, y como viene recogido en la página web dedicada al pueblo (www.cubero.es/bernardos), en 1723 se apareció tres veces en el cerro del Castillo.

Imagen sepultada

Después, un obispo alertó de la existencia «en los restos de la ermita llamada de San Salvador y cerca de las Reales Minas de las Canteras», de una imagen sepultada de María Santísima «venerada en Bernardos hasta el siglo VIII, época en la que desaparece, según la leyenda, porque ante la proximidad de un ejército de moros es llevada al castillo que después es destruido».

Aunque nadie hizo caso de los avisos, un alcalde de Bernardos mandó en 1728 cavar en la zona y a media vara de distancia encontró la imagen de la Virgen bajo una losa. De pizarra, claro, no en vano ése es el producto que ha dado fama al pueblo.



ANTONIO TANARRO

A la izquierda, la Virgen atraviesa uno de los arcos que adornan el pueblo. Arriba, lugar de aparición de la Virgen y una panorámica del cerro en plena romería. Sobre estas líneas, el obispo de la diócesis oficia una misa al aire libre a la puerta de la ermita junto a la imagen.

nan con espectaculares arcos de flores que recuerdan las arquitectura efímeras de las épocas barrocas con las que se recibía en las villas a reyes y princesas. Las mujeres elaboran desde hace meses las flores de papel o de plástico que luego forman parte de los arcos. En cada plaza, por pequeña que sea, cientos de banderines recuerdan que no estamos en una fiesta cualquiera.

Frente a la iglesia, recién restaurada, hay una imagen hecha con flores, como las vírgenes mexicanas. Las pancartas incluyen misteriosos llamados a la Virgen: escuetos *Escúchame* o *Te necesito* se combinan con advocaciones varias.

Tras la Subida a la ermita, situada en un pequeño cerro, el obispo de la Diócesis celebró una misa campestre recordan-

do el carácter «eminente religioso» del acto.

Asentamiento visigodo

El emplazamiento de la ermita, desde la que se domina toda la zona, fue ocupado en la antigüedad por un asentamiento visigodo, del que la Universidad Autónoma están recuperando los restos. La construcción de la ermita actual se remonta a 1729. Allí se quedará la Virgen, velada por los vecinos, hasta el martes. Después tendrán

que pasar diez años para volver a vivir algo parecido. Diez años en los que cambiarán muchas cosas. Por eso el deseo unánime con el que se despiden los bernardinos cuando la fiesta acaba es «que lo veamos dentro de diez años». Así sea.

Las mujeres elaboran desde hace meses las flores que forman los arcos



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Segovia
Servicio de Industria, Comercio y Turismo

SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO DE SEGOVIA

ANUNCIO de información pública de la relación de bienes y derechos afectados en una instalación reconocida como declaración, en concreto, de Utilidad Pública.

Por resolución del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Segovia de 20 de mayo de 1999 se declaró en concreto la utilidad pública de la línea eléctrica expediente AT-10.706 que transcurre entre Fuentepelayo y Zarzuela del Pinar.

A los efectos previstos en el título IX, sobre expropiación y servidumbre en materia de instalaciones eléctricas de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en cumplimiento del Decreto 2619/1966 de 20 de octubre, sobre Expropiación Forzosa, se somete a información pública la relación de bienes y derechos afectados, que se incluye como anexo.

Lo que se hace público para que en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, cualquier persona podrá aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación de bienes y derechos afectados, así como formular alegaciones por duplicado si se incumple alguna de las limitaciones establecidas en el artículo 57 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, en las oficinas de este Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, Plaza de la Merced, número 12, planta baja, en días hábiles de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

Según prescribe el art. 54 de la citada Ley 54/1997, de 27 de noviembre:

1. La declaración de utilidad pública llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

2. Igualmente, llevará implícita la autorización para el establecimiento o paso de la instalación eléctrica sobre terrenos de dominio, uso o servicio público, o patrimoniales del Estado, o de las Comunidades Autónomas, o de uso público, propios o comunales de la provincia o municipio, obras y servicios de los mismos y zonas de servidumbre pública.

Segovia, 2 de junio de 2000.-EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO D. (Resolución de 26-10-94, B.O.C. y L. de 14-11-94).

Fdo. Sergio Gonzalo de Mercado.

ANEXO

Finca Nº	Término Municipal	Pol.	Parc.	Nº Apoyo	Sup. Ap. (m²)	Vuelo (m²)	SP (m²)	OT (m²)	Propietario	Naturaleza	Paraje
1	Fuentepelayo	1 (1-A)	938	4 (16-19)	3	640	2.304	2.304	José Aragón Delgado	Secano	Los Regalados
2	Fuentepelayo	1 (1-A)	93	2 (20,21)	1,5	280	1.008	1.008	José Aragón Delgado	Secano	Los Regalados